



## Colegio de Médicos y Cirujanos rechaza que obstaculice inscripción de nuevos especialistas

- *Lejos de frenar esfuerzos, el Colegio ha simplificado y facilitado los trámites para la inscripción de especialistas formados en el extranjero.*
- *Faltante de especialistas no se detendrá en el tanto la CCSS no adopte mecanismos y políticas adecuadas para la retención de los profesionales.*

**Junio, 2024.** El Colegio de Médicos y Cirujanos rechaza enérgicamente las desafortunadas declaraciones de la Msc. Martha Esquivel, presidente ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en la que achaca que el Colegio obstaculiza iniciativas para proveer de nuevos profesionales especialistas a la salud pública.

El Colegio hace un llamado vehemente a respetar el ordenamiento normativo que hay que cumplir y aclara que, en vez de entorpecer cualquier iniciativa, ha garantizado la calidad médica en beneficio de la atención de los pacientes. Inclusive, en cita realizada el miércoles de 10 de abril del presente año, entre la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos con la Msc. Martha Esquivel, presidenta ejecutiva de la CCSS, el Colegio le explicó el proceso que cumplen los profesionales que se forman en el extranjero para inscribir su especialidad en el país, así como la situación de los permisos temporales dados en el 2016, que tuvo algunas experiencias nefastas para los pacientes de la seguridad social, principalmente de las zonas más alejadas de Costa Rica.

Por otra parte, en las reuniones convocadas por la Defensoría de los Habitantes y con participación de representantes del Ministerio de Salud, CCSS, CENDEISS, CONARE, Universidad de Costa Rica y sindicatos de salud, el Colegio demostró que: desde el 2013, 271 médicos que realizaron su especialidad o subespecialidad en el extranjero presentaron la solicitud de inscripción, donde 239 (88,2%) ya se encuentran inscritos, siendo que en primera convocatoria el 89% ganó el examen de suficiencia teórico- práctico.

El Colegio ha revisado minuciosamente el proceso de inscripción de nuevos especialistas, generando mejoras sustanciales, logrando que médicos que se han formado fuera del país -ya sean nacionales o extranjeros-, puedan inscribir su especialidad e incorporarse al servicio de la atención lo más pronto posible, cumpliendo con todos los requerimientos.

La atención de los pacientes siempre será una prioridad para el Colegio, no obstante, este ente gremial tiene la responsabilidad de velar porque sea proporcionada por especialistas que cuenten con las habilidades y capacidades idóneas para hacerlo.

Traer profesionales extranjeros no resolverá el faltante de especialistas en la Caja, ni tampoco el de las listas de espera, si antes no se ocupan de solucionar causas de fondo.

“Reiteramos que hemos sido vehementes en señalar que traer especialistas no es la única vía para solucionar los problemas. También hay que resolver temas de mejoras en equipamientos, infraestructura, insumos, instalaciones, ambiente laboral, entre otros factores. Y principalmente, en el tanto la Caja no cuente con mecanismos y políticas adecuadas de retención, vamos a seguir viendo el mismo desenlace con los profesionales que provengan del extranjero, ya que tarde o temprano migrarán al sector privado y el problema continuará”, manifestó la Dra. Margarita Marchena Picado, presidenta de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos.

*Luis Alonso Quirós Sánchez*

*Imagen y Comunicación Creativa*

2283 7101/ 8887 3363

[lquiros@iccasesores.com](mailto:lquiros@iccasesores.com)